

**La calidad educativa a través de la evaluación por rúbricas.
Titulaciones de Bellas Artes y Restauración**

**Quality in education through assessment rubrics.
Fine Arts and Restoration Degrees**

Carmen Moral Ruiz¹

Universidad de Granada

carmenmoralruiz@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 7 de julio de 2017

Fecha de aceptación: 4 de septiembre 2017

Resumen

La evaluación de los planes docentes de los distintos grados relacionados con el estudio del Arte pretende mejorar la calidad de los mismos. El gradual establecimiento de unos parámetros de calidad de las guías docentes que regulan cada asignatura universitaria mejorará los resultados académicos de estas materias, aumentando el prestigio y consideración social de los profesionales de estas áreas. Con este propósito de mejora, se ha aplicado la rúbrica de evaluación a algunas materias de los estudios en Bellas Artes y Conservación y Restauración. Según el análisis realizado serán varios los elementos a mejorar en estas guías, como la adecuada definición de recursos de aprendizaje, la valoración de nuevos modelos de evaluación y revisión y la concreción de las materias hacia el mundo laboral. El uso de estas rúbricas para el progreso de la calidad educativa puede mejorar, de forma paralela, la devaluación que sufre la educación artística.

Palabras clave: rúbrica de evaluación, Bellas Artes, Conservación y Restauración, guía docente.

Abstract

The assessment of art degrees teaching guides aims to improve their quality. The gradual implementation of quality standards for their assessment can lead to an enhancement of academic results and can contribute to increase the social prestige of these disciplines. This claim has motivated this study, which applies a rubric to assess the quality of several Fine Arts and Restoration degrees teaching guides. The results show several areas that need improvement: a clearer definition of learning resources, new models for evaluation and assessment and a better fitting of academic subjects in the professional world. The use of a rubric to establish quality standards can help to minimize the current devaluation of arts education.

Keywords: rubric, Fine Arts, Conservation and Restoration, teaching guide.

¹ Correspondencia: Facultad de Bellas Artes de Granada. Avenida de Andalucía, s/n. 18015 Granada, España.

Reconociendo que la educación artística permite conseguir un mejor aprendizaje y desarrollo de competencias gracias a su énfasis en las estructuras flexibles (por ejemplo el tiempo, la disciplina y los roles); la relevancia para el destinatario del aprendizaje (conecta con pleno significado con las vidas de los niños y su entorno social y cultural), y la cooperación entre los sistemas y recursos de aprendizaje formal e informal. (UNESCO, 2006, p. 13)

La calidad educativa de los planes docentes en grados universitarios relacionados con el estudio del arte es una búsqueda necesaria por diversos motivos. Uno de estos motivos es la mejora de la devaluación de las disciplinas artísticas que, actualmente, se sufre en el ámbito social y educativo desde etapas preuniversitarias. Por ello, en dicha búsqueda de la calidad educativa para la mejora de la devaluación de las disciplinas artísticas, se aplica la rúbrica de evaluación recogida en Menéndez Varela, Gregori Giralt y Arbesú García (2017) para la evaluación de los planes docentes. Con dicha aplicación se propone mejorar la redacción de las guías docentes de los grados universitarios relacionados con el estudio del arte.

En anteriores estudios (Moral, 2016) ya se recogía la importancia del uso de las guías docentes como medio de revalorización del área artística. La inclusión de contenidos transdisciplinares en dichas guías se estipulaba como uno de los medios de mejora de la devaluación de estas disciplinas que, necesariamente, debían ser evaluadas. Esta evaluación es el propósito de este estudio que se ciñe a la valoración de algunas de las materias de los planes docentes que conforman los grados universitarios en Bellas Artes y en Conservación y Restauración de tres universidades españolas.

Devaluación de las disciplinas artísticas

La evaluación de las guías docentes que se relacionan con el arte y, en concreto, con la conservación y restauración y la producción de obras artísticas, se debe dirigir hacia la mejora de la actual situación de devaluación de estas disciplinas. La docencia en estas materias debe adquirir la obligación de mejorar la situación actual, que pasa por la correcta redacción de sus planes docentes. Estas materias deben valorar las posibilidades que se presentan en su vinculación con otras disciplinas, mediante la inclusión de contenidos transdisciplinares (Moral, 2016).

Para mejorar el desarrollo actual de las disciplinas artísticas a través de las guías docentes se debe atender a los problemas que la retrasan (Moral, 2016). Por ejemplo, en el ámbito legislativo que desarrollan las administraciones, lo que las convierte en las primeras responsables de la redacción de un currículo que fomente la transdisciplinariedad y, por lo tanto, mejore la situación de devaluación de la educación artística. Esta mejora tendría su reflejo en niveles universitarios y en la redacción de sus planes docentes, que tendrían como base una sociedad concienciada con el valor de los estudios artísticos y su incidencia positiva en el entorno.

La problemática que rodea a los cambios legislativos parece provenir de la necesidad “en su dominio de un sector productivo capaz de generar crecientemente riqueza e innovación” (FECYT, 2007, p. 11), de forma que el estado considerase rentable invertir en estas propuestas transdisciplinarias que son reflejo de la sociedad actual. Ese dominio productivo se demuestra en partidas presupuestarias bajas y gestión de los fondos con “criterios de adjudicación erráticos, confusos y arbitrarios” (FECYT, 2007, p. 49), para aquellas materias que no son consideradas productivas. Esa necesidad productiva que enmarca a la sociedad actual hace que sea necesario incluir medidas que establezcan redes entre materias. La educación artística actual no desarrolla todo su potencial al quedar apartada a un segundo plano como no productiva.

Junto con los necesarios cambios legislativos, nos encontramos con la necesaria formación del profesorado. Estos profesionales no son sólo especialistas en arte, sino también en educación, para que puedan desarrollar el “qué, para qué y el cómo” (Muiños, 2011, p. 19) del ámbito educativo-artístico. En etapas anteriores a la universitaria, como la Educación Primaria, se observa que la materia de educación artística suele ser impartida por los tutores de los grupos junto con los especialistas en Música, para los que sí existe formación a nivel universitario (Águila et al., 2011). Este apunte inicial es necesario para comprender la baja formación en el ámbito artístico que, en la mayoría de los casos, tiene el alumnado al finalizar las etapas preuniversitarias. Considerando lo que Giráldez y Malbrán (2011) refieren acerca del tipo de profesorado necesario para la especialidad artística, no sabemos si sería mejor tener a un “artista”, a un “especialista, a quien se presupone un equilibrio entre sus conocimientos artísticos y pedagógicos” o a “docentes generalistas, que cuentan con una mayor formación pedagógica” (p. 40). En este sentido, no se podría defender como idónea ninguna de las tres, ya que cada una cuenta con alguna objeción. Se puede decir que, como comentan los autores, sería necesario que existiera un programa y una formación previa adecuados, para que un profesor no especialista en la materia realizara una impartición apropiada de la misma. Este programa que debería provenir de las administraciones es insuficiente, incoherente e inadecuado a la materia, que la devalúa hacia campos más relacionados con las manualidades que con el arte. Por ello, a pesar de existir varias opciones, sería correcto añadir que dependemos no sólo de la formación del profesorado, sino del currículo que ese profesorado tiene y del programa que se le facilita para poder desarrollarlo.

Partiendo de la necesaria formación del profesorado y de un programa acorde a dicha necesidad, pasamos a otro factor que relaciona al profesorado con la devaluación de las disciplinas artísticas. Moreno (2013), citando a Eisner, habla de la actitud del profesorado frente a las materias y de cómo esta influye en el alumnado. En el caso de la Educación Artística, su devaluación en el ámbito legislativo y social, influye de forma negativa en la visión que el alumnado tiene de la misma y se deriva hacia el profesorado que puede tener también una opinión similar en cuanto a la importancia de la materia. En muchos casos, las asignaturas de arte que se imparten en niveles preuniversitarios son impartidas por profesorado no especializado que puede mostrar indiferencia hacia

la misma. Esto desencadena en el aula y a nivel de centro una dejadez hacia dicho ámbito de estudio, ocasionando que los docentes fomenten la elección de materias que algunos estudios han denominado “asignaturas académicas” (Sharp, Le Métais, 2000, p. 6). Por ello, se busca, en la formación de los profesionales relacionados con el arte a nivel universitario, la posible vía de mejora de las disciplinas artísticas en el contexto actual de la sociedad. Esta formación de profesionales que más adelante podrían ser docentes en el ámbito artístico está regulada mediante planes docentes en los distintos grados universitarios ofertados y de ahí la necesidad de mejorar estos planes como punto de partida de la mejora de esta devaluación.

Aplicación de la rúbrica para la calidad de los planes docentes

Como ya se ha referido anteriormente, para mejorar la devaluación que existe en las disciplinas artísticas es necesario mejorar la situación actual de la docencia universitaria que gira en torno a estas áreas. Uno de los pasos para conseguir dicho propósito es la mejora de la concreción de los planes docentes de los grados ofertados para el estudio del Arte en sus distintas vertientes. Con el fin de mejorar dichos planes, se aplica la rúbrica para la evaluación de las guías docentes; la cual establece una puntuación de 0 a 10 para cada uno de los niveles de desempeño en los que se dividen los aspectos a evaluar. Los niveles de desempeño (1 a 4) se definen según el cumplimiento de una serie de criterios (Tablas 1 a 6) que conllevan una puntuación numérica para cada uno de los aspectos a evaluar.

Tabla 1. Modelo de tabla para evaluación de Resultados de aprendizaje según los niveles de desempeño recogidos en la rúbrica para evaluación de planes docentes.

Nivel	Resultados de Aprendizaje (RA) (1 punto máx.)	Sí/No	Puntuación base 10		
			10%		
1	No se mencionan RA.		0	1	2
	Poco claros.				
2	Se mencionan RA claramente.			3	4
	Se desglosan algunos en objetivos de aprendizaje.				
3	Se mencionan RA claramente.		5	6	7
	Se desglosan todos en objetivos de aprendizaje.				
	Se conectan algunos RA con actividades profesionales.				
4	Se mencionan RA claramente.		8	9	10
	Se desglosan todos RA en objetivos aprendizaje.				
	Se conectan todos RA con actividades profesionales.				
	Se especifica nivel de profundidad de la mayoría de los RA.				

Fuente: original de la autora.

Tabla 2. Modelo de tabla para evaluación de Contenidos de aprendizaje según los niveles de desempeño recogidos en la rúbrica para evaluación de planes docentes.

Nivel	Contenidos de aprendizaje (CA) (1 punto máx.)	Sí/No	Puntuación base 10		10%
1	No se mencionan CA. Poco claros.		0	1	2
2	Se mencionan CA claramente. Se conectan CA con RA. CA orientados sólo hacia conocimiento temático.			3	4
3	Se mencionan CA claramente. Se conectan CA con RA. CA combinan conocimiento temático con metodologías, procedimientos o instrumentos de la disciplina y se aplican en prácticas o trabajos de clase.		5	6	7
4	Se mencionan CA claramente. Se conectan CA con RA. CA combina conocimiento temático con metodologías, procedimientos o instrumentos de la disciplina y se aplican en prácticas o trabajos de clase. Se especifica nivel de profundidad esperado en el tratamiento del contenido.		8	9	10

Fuente: Fuente: original de la autora.

Tabla 3. Modelo de tabla para evaluación de Recursos de aprendizaje según los niveles de desempeño recogidos en la rúbrica para evaluación de planes docentes.

Nivel	Recursos de aprendizaje (RecA) (2 puntos máx.)	Sí/No	Puntuación base 10		20%
1	No hay RecA o no tienen relación con RA. Poco claros. Algún RA carece de RecA específicos.		0	1	2
2	Hay RecA por cada RA. La mayoría de los RecA tienen más de 15 años. La mayoría de los RecA son libros. Se utiliza algún recurso online como información al alumnado.			3	4
3	Hay RecA por cada RA. La mayoría de los RecA tienen menos de 15 años. Varias fuentes de información (libros, artículos, etc.) Se utilizan recursos online como medio de información, interacción entre estudiantes y profesorado y realización de actividades.		5	6	7
4	Hay RecA por cada RA. La mayoría de los RecA tienen menos de 15 años. Varias fuentes de información (libros, artículos, etc.)		8	9	10

Se utilizan recursos online como medio de información, interacción entre estudiantes y profesorado y realización de actividades.

Mención programas de apoyo al aprendizaje gestionados por estudiantes.

Fuente: original de la autora.

Tabla 4. Modelo de tabla para evaluación de Actividades de aprendizaje según los niveles de desempeño recogidos en la rúbrica para evaluación de planes docentes.

Nivel	Actividades de aprendizaje (AA) (2 puntos máx.)	Sí/No	Puntuación base 10			20%
1	No se menciona AA. Poco claros. Las AA no tienen relación con los RA o no se comprende dicha vinculación. La mayoría de las AA se refieren a la reproducción de la información temática.		0	1	2	
2	Se mencionan claramente las AA. Todas las AA tienen relación con los RA. Al menos 1/3 de las AA se orientan hacia la comprensión y aplicación de CA a contextos profesionales reales o simulados.			3	4	
3	Se mencionan claramente las AA. Todas las AA tienen relación con los RA. La mayoría de las AA se orientan hacia la comprensión y aplicación de CA a contextos profesionales reales o simulados.		5	6	7	
4	Se mencionan claramente las AA. Todas las AA tienen relación con los RA. La mayoría de las AA se orientan hacia la comprensión y aplicación de CA a contextos profesionales reales o simulados. Hay AA orientadas a promover la reflexión del estudiante sobre el contenido de la asignatura o su proceso de aprendizaje.		8	9	10	

Fuente: original de la autora.

Tabla 5. Modelo de tabla para evaluación de Modalidad de aprendizaje según los niveles de desempeño recogidos en la rúbrica para evaluación de planes docentes.

Nivel	Modalidad del Aprendizaje (MA) (2 puntos máx.)	Sí/No	Puntuación base 10			20%
1	La mayoría de las AA son individuales. El estudiante no puede elegir nada del CA, AA ni sistema de evaluación.		0	1	2	
2	Al menos 1/3 de las AA son en grupos. El estudiante puede elegir algún CA a aplicar en AA.			3	4	
3	Al menos 1/3 de las AA son en grupos. El estudiante puede elegir aspectos relativos al CA, AA o al siste-		5	6	7	

ma de evaluación.

La participación del estudiante se extiende a la exposición de algún aspecto en clase.

4	<p>Al menos 1/3 de las AA son en grupos.</p> <p>El estudiante puede elegir aspectos relativos al CA, AA o al sistema de evaluación.</p> <p>La participación del estudiante se extiende a la exposición de algún aspecto en clase y alguna forma de evaluación de su trabajo y el de sus compañeros.</p>	8 9 10
---	---	------------

Fuente: original de la autora.

Tabla 6. Modelo de tabla para evaluación del Sistema de Evaluación según los niveles de desempeño recogidos en la rúbrica para evaluación de planes docentes.

Nivel	Sistema de evaluación (SEV) (2 puntos máx.)	Si/No	Puntuación base 10			20%
			0	1	2	
1	<p>No se menciona claramente el SEV: tipo de prueba, criterios y estándares, porcentaje sobre calificación final y fechas de entrega.</p> <p>El SEV no se relaciona con los RA, ni con las AA.</p> <p>No se mencionan procesos de revisión, o sólo se producen a final de curso o sin margen de 15 días con respecto a la siguiente prueba similar.</p>		0	1	2	
2	<p>Descripción detallada SEV: tipo de prueba, criterios y estándares, porcentaje sobre calificación final y fechas de entrega.</p> <p>El SEV valora todos los RA y se relaciona con las AA.</p> <p>El SEV permite al alumnado subsanar errores.</p> <p>Se concretan los procesos de revisión.</p> <p>El comentario de los resultados se produce como mínimo 15 días antes de la siguiente prueba similar.</p>			3	4	
3	<p>Descripción detallada SEV: tipo de prueba, criterios y estándares, porcentaje sobre calificación final y fechas de entrega.</p> <p>El SEV valora los RA y se relaciona con las AA.</p> <p>El SEV permite al alumnado subsanar errores e incluye pruebas que evalúan diferentes habilidades cognitivas.</p> <p>Se concretan los procesos de revisión.</p> <p>El comentario de los resultados se produce como mínimo 15 días antes de la siguiente prueba similar.</p>		5	6	7	
4	<p>Descripción detallada SEV: tipo de prueba, criterios y estándares, porcentaje sobre calificación final y fechas de entrega.</p> <p>El SEV valora los RA y se relaciona con las AA.</p> <p>El SEV permite al alumnado subsanar errores e incluye pruebas que evalúan diferentes habilidades cognitivas y pruebas de auto-evaluación o evaluación entre estudiantes.</p>		8	9	10	

Se concretan los procesos de revisión.

El comentario de los resultados se produce como mínimo 15 días antes de la siguiente prueba similar.

Existen recursos para que los estudiantes valoren su trabajo antes de la evaluación o participan en algún aspecto del diseño del SEV.

Fuente: original de la autora.

Este modelo de cumplimentación de tablas para la evaluación de planes docentes, se aplica a continuación en estudios relacionados con la Conservación y Restauración y con las Bellas Artes.

Evaluación de planes docentes relacionados con la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural o los Bienes Culturales

Dentro del ámbito de la conservación y restauración se evalúan guías docentes de la Universidad Complutense de Madrid (Tabla 7), la Universidad de Granada (Tabla 8) y la Universidad de Sevilla (Tabla 9), considerando dos asignaturas de último curso y el trabajo fin de grado.

Tabla 7. Evaluación de materias para el Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural de la Universidad Complutense de Madrid (2017a).

Asignatura	RA	CA	RecA	AA	MA	SEV	Total
Metodología de conservación y restauración de escultura II	0,7	0,9	0,8	0,8	1,4	0,8	5,4
Metodología de conservación y restauración de pintura II	0,7	0,9	0,8	0,8	1,4	0,8	5,4
Trabajo fin de grado	0,9	0,2	0,2	1,8	0,4	1,4	4,9

Nota: RA: resultados de aprendizaje; CA: contenidos de aprendizaje; RecA: recursos de aprendizaje; AA: actividades de aprendizaje; MA: Modalidad de aprendizaje; SEV: sistema de evaluación. Fuente: original de la autora.

Tabla 8. Evaluación de materias para el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad de Granada (2017a).

Asignatura	RA	CA	RecA	AA	MA	SEV	Total
Restauración de pintura II: tabla	0,9	0,9	1,2	1,4	1,4	0,8	6,6
Conservación y restauración de escultura II: otros soportes y conjuntos ornamentales	0,4	0,9	1,2	0,8	1,2	0,8	5,3
Trabajo fin de grado	0,4	0,6	0,2	0,2	0,6	0,4	2,4

Nota: RA: resultados de aprendizaje; CA: contenidos de aprendizaje; RecA: recursos de aprendizaje; AA: actividades de aprendizaje; MA: Modalidad de aprendizaje; SEV: sistema de evaluación. Fuente: original de la autora.

Tabla 9. Evaluación de materias para el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad de Sevilla (2017a).

Asignatura	RA	CA	RecA	AA	MA	SEV	Total
Intervención en revestimientos arquitectónicos II	0,4	0,9	0	1,8	0,2	1,8	5,1
Tecnología digital aplicada	0,7	0,9	0	0,8	1,4	1,4	5,2
Trabajo fin de grado	0,4	0,9	0	1,4	0,4	1,4	4,5

Nota: RA: resultados de aprendizaje; CA: contenidos de aprendizaje; RecA: recursos de aprendizaje; AA: actividades de aprendizaje; MA: Modalidad de aprendizaje; SEV: sistema de evaluación. Fuente: original de la autora.

Tal y como se recoge en las Tablas 7 a 9, se puede observar la falta de concreción de las guías docentes evaluadas. Con carácter general, estas guías suelen adolecer de los mismos aspectos según la universidad de estudio. Los guiones utilizados por cada universidad para la redacción de las distintas guías ya estipulan una serie de elementos concretos que se repiten, aunque con ciertas variaciones según el profesional que haya redactado dicha guía.

De forma general, en la evaluación de las asignaturas que se refieren al trabajo fin de grado se ha observado que se considera un trabajo meramente individual, que no se define como una serie de actividades a realizar con unos contenidos estipulados. Por ejemplo, sería aconsejable incluir una serie de recursos de aprendizaje básicos para el desarrollo de dicho trabajo, ya que, en la mayoría de los casos, no se incluyen o son muy escasos. Estos recursos deberán recoger no sólo libros, artículos, páginas web, etc., sino también otros recursos actuales que, para el caso de la conservación y restauración, podrían incluir SIG (Sistemas de Información Geográfica), nuevo software libre relacionados con la fotogrametría o plataformas online para la difusión de los resultados de investigación entre otros. La inclusión de este tipo de recursos, relacionados con la labor profesional actual en este campo, posibilitaría la aplicación de los contenidos y habilidades que deberá desarrollar el alumnado una vez finalizados sus estudios. Junto con estos recursos, es necesaria la inclusión de una serie de descripciones generales acerca del modo de redacción de este tipo de trabajos, sistemas de citas, formas de búsqueda de información científica, etc., que se podrían considerar contenidos propios de la materia de fin de grado, y que no se especifican en prácticamente ninguna de las guías estudiadas. Por lo tanto, es necesaria la mejora en la redacción de las guías docentes de este tipo de trabajos, de manera que sirvan como orientación al alumnado a la hora de enfrentarse a un trabajo de este tipo.

En cuanto a la relación entre los resultados y las competencias de aprendizaje se recoge, por lo general, correctamente pero existiendo una falta de relación con los recursos de aprendizaje que, en la mayoría de los casos, se limitan a libros que no suelen estar muy actualizados. Continuando con estos recursos de aprendizaje, se observa que las materias seleccionadas de la Universidad de Sevilla, no se recoge un apartado al respecto, lo que supone una baja de calidad de la descrip-

ción de estas guías y de la información con la que cuenta el alumnado al comienzo del curso. Por último, los sistemas de evaluación adolecen de forma general de procesos de revisión con plazos claramente reseñados. Estos sistemas de evaluación, aunque sí evalúan diferentes habilidades cognitivas no permiten procesos de autoevaluación o de evaluación entre iguales.

Evaluación de planes docentes relacionados con los grados en Bellas Artes

Al igual que en las guías anteriormente evaluadas, se valoran asignaturas procedentes de la Universidad Complutense de Madrid (Tabla 10), la Universidad de Granada (Tabla 11) y la Universidad de Sevilla (Tabla 12), dentro del ámbito de las Bellas Artes. Se han valorado dos materias de último curso y el trabajo fin de grado con el fin de evaluar los distintos aspectos a incluir en dichos planes docentes.

Tabla 10. Evaluación de materias para el Grado en Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (2017b).

Asignatura	RA	CA	RecA	AA	MA	SEV	Total
Proyectos	0,9	0,6	0,4	1,8	1,4	1,2	6,3
Teorías del Arte contemporáneo	0,9	0,7	0,4	0,4	0,4	0,8	3,6
Trabajo fin de grado	0,6	0,7	0	0,4	0,4	0,4	2,5

Nota: RA: resultados de aprendizaje; CA: contenidos de aprendizaje; RecA: recursos de aprendizaje; AA: actividades de aprendizaje; MA: Modalidad de aprendizaje; SEV: sistema de evaluación. Fuente: original de la autora.

Tabla 11. Evaluación de materias para el Grado en Bellas Artes de la Universidad de Granada (2017b).

Asignatura	RA	CA	RecA	AA	MA	SEV	Total
Proyectos escultóricos	0,6	0,9	0,8	1,2	1,4	1,2	6,1
Proyectos pictóricos	0,6	0,7	1,4	1,2	1,2	1,4	6,5
Trabajo fin de grado	0,6	0,7	0,4	0,4	1,4	1,2	4,7

Nota: RA: resultados de aprendizaje; CA: contenidos de aprendizaje; RecA: recursos de aprendizaje; AA: actividades de aprendizaje; MA: Modalidad de aprendizaje; SEV: sistema de evaluación. Fuente: original de la autora.

Tabla 12. Evaluación de materias para el Grado en Bellas Artes de la Universidad de Sevilla (2017b).

Asignatura	RA	CA	RecA	AA	MA	SEV	Total
Talla escultórica	0,7	0,9	0	1,4	0,4	1,4	4,8
Discursos expositivos y difusión del arte	0,9	0,9	0	1,8	1,4	1,4	6,4
Fin de grado e integración profesional	0,7	0,9	0	1,4	0,4	1,8	5,2

Nota: RA: resultados de aprendizaje; CA: contenidos de aprendizaje; RecA: recursos de aprendizaje; AA: actividades de aprendizaje; MA: Modalidad de aprendizaje; SEV: sistema de evaluación. Fuente: original de la autora.

Al igual que en la evaluación de las materias de Conservación y Restauración, se puede observar en las Tablas 10 a 12, la necesidad de mejora en la definición de las guías docentes de las materias evaluadas. Cada guía docente, como ya se ha comentado, sigue un guión establecido según la universidad de origen. Las posibles variaciones de cada una dependerán del profesional a cargo de la redacción de dicha guía, que aportará más o menos datos según su criterio.

Las guías docentes pertenecientes a los grados en Bellas Artes, vuelven a presentar valoraciones bajas para la asignatura denominada Trabajo fin de grado, actualmente incluida en los grados universitarios como requisito para la consecución del título universitario. La evaluación de este trabajo fin de grado es compleja, debido a que, normalmente, no se recogen actividades, contenidos a desarrollar o recursos de aprendizaje. Estos aspectos deben incluirse de forma que el alumnado tuviera una serie de conocimientos básicos sobre este trabajo final, que supone el último paso hacia su labor profesional. Por ello, debe ser la guía que aporte una mayor documentación acerca de contenidos, actividades y recursos de carácter general de la profesión, tanto en el ámbito profesional como investigador, para orientar al alumnado en la redacción de un trabajo coherente y que sirva como último paso de aplicación de los conocimientos y habilidades que ha adquirido a lo largo de su etapa universitaria.

Por otro lado, la valoración de la modalidad de aprendizaje se basa, por lo general, en la ponderación con respecto a su mayor o menor relación con trabajos grupales y sistemas de evaluación que puedan ser adaptados o, incluso, realizados por el alumnado. Se observa que, salvo algunos casos, las guías docentes no estipulan de forma clara el porcentaje de actividades que deberá realizar el alumnado de forma grupal y nunca incluyen procesos de autoevaluación o evaluación entre iguales.

Al igual que sucedía en las guías docentes de Conservación y Restauración pertenecientes a la Universidad de Sevilla, las de Bellas Artes tampoco cuenta con recursos de aprendizaje, lo que supone una falta de información para el alumnado en este sentido.

La calidad de los estudios artísticos: los grados de Bellas Artes y Conservación- Restauración de Bienes Culturales

Según los datos recogidos anteriormente procedentes de las tres universidades españolas seleccionadas para el estudio, se comprueba, de forma general, la falta de los siguientes elementos en las guías docentes de las materias escogidas:

- Los resultados de aprendizaje suelen definirse en torno a las capacidades del alumnado pero, en pocos casos, se relacionan con el mundo profesional.

- Los contenidos de la asignatura suelen estar especificados y estructurados, aunque en algunos casos sólo presentan los grandes bloques de conocimiento. No se especifica el nivel de profundidad que debe alcanzar el estudiante y sólo, en algunas ocasiones, se relacionan con la labor profesional de la disciplina.
- Los recursos de aprendizaje son, en su mayoría, libros sin incluir otro tipo de publicaciones como las revistas. No suelen estar presentes los recursos online o las plataformas de uso para el alumnado.
- Las actividades de aprendizaje suelen incluirse de forma general en cuanto a su tipología pero no se definen más concretamente. El cronograma de actividades se facilita al alumnado a principio de curso pero no se incluye en la guía docente.
- La modalidad de aprendizaje incluye trabajo grupal e individual, pero no se especifican procesos autónomos de corrección de sus errores ni de selección de contenidos.
- Los sistemas de evaluación son en su mayoría de tipo continuo con la posibilidad de realizar una evaluación única final para los casos en los que no se superen los porcentajes necesarios para la evaluación continua. En ningún caso se especifican posibles procesos de autoevaluación o evaluación entre iguales.

Conclusiones

La motivación de este estudio era la promoción de la calidad educativa a través de la aplicación de rúbricas de evaluación, que promoverían la mejora de la redacción de las guías docentes de los grados universitarios que giran en torno al estudio del arte. Esta mejora en la calidad se produciría al examinar las deficiencias de las guías docentes que, en primera instancia, son las que determinan los contenidos y metodologías de trabajo en las aulas, de forma que se pudiera aumentar el potencial de estos estudios de cara a la labor profesional del alumnado.

A la hora de evaluar los grados en Bellas Artes y en Conservación y Restauración, se detecta una falta de recursos que se relacionen con la sociedad actual y su entorno eminentemente multimedia. La falta de relación con este tipo de recursos nos lleva a considerar que estos estudios se encuentran en cierto modo desfasados con la realidad laboral actual, que, en cualquier caso, es el fin último de los estudios universitarios. La preparación de profesionales capaces, que se puedan desenvolver en el mercado profesional, debería ser el primer objetivo de cada una de las materias a desarrollar en los grados universitarios. Este objetivo es pocas veces recogido en las guías docentes, por lo que estas carecen de interacción con la realidad, al obviar esta necesaria relación.

Por otro lado, la falta de concreción de las actividades de aprendizaje, así como su eminente carácter individual, hace que tampoco se puedan observar relaciones con la labor profesional. Esta labor profesional, tanto para el caso de los graduados en Bellas Artes como para los de Conservación y Restauración, será siempre a través de grupos interdisciplinares, cuestión que es poco

considerada o plasmada en las guías docentes. No sólo debemos valorar como negativa la falta de actividades grupales que, aunque existen, son escasas, sino que no se recoge en ninguna de las guías docentes una forma de relación entre grados universitarios afines para la simulación de espacios de trabajo interdisciplinares. Estos espacios se pueden generar desde la inclusión de los contenidos transdisciplinares (Moral, 2016) necesarios en las guías docentes, siendo estos un punto de partida excelente para la consecución de este tipo de grupos interprofesionales.

Por lo tanto, la evaluación de la calidad docente mediante la rúbrica de evaluación recogida promovería la definición, no sólo de las carencias de una asignatura, sino de un plan docente y de la relación del grado al que se refiera con otros afines a su labor profesional. De esta forma, a través de la evaluación mencionada y la detección de los puntos negativos que se han reseñado, se puede, no sólo mejorar la docencia en la materia al estar ya desde su inicio estudiada y concretada, sino también aumentar la información que se ofrece al alumnado. De esta forma será mayor el aprovechamiento del alumnado al estar conectado con otras disciplinas a través de los contenidos transdisciplinares que se relacionen con las actividades de aprendizaje interdisciplinares incluidas en las guías docentes de cada materia.

Agradecimientos

Esta investigación fue financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER [HAR2013-46608-R]; el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona [REDICE16-1420]; el Vicerrectorado de Política Docente y el Programa de Mejora e Innovación Docente de la Universidad de Barcelona [GINDOC-UB/103].

Referencias

- Giráldez, A., y Malbrán, S. (2011). Capítulo 4. Generalistas, especialistas y artistas: algunas ideas sobre el perfil de los educadores. En A. Giráldez, y L. Pimentel (Coord.) (2011). *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica* (pp. 39–44). Madrid: Organización de Estado Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Menéndez Varela, J.L., Gregori Giralt, E. y Arbesú García, I. (2017). Discusión de una rúbrica para valorar la calidad educativa de las guías docentes en la educación superior. *Observar*, 11(1), 1–24.
- Moral Ruiz, C. (2016). El área transdisciplinar en las guías docentes. *Observar*, 10(2), 147–163.
- Moreno López, A. (2013). *Relación entre la desmotivación del alumnado y la escasa valoración de la Educación Plástica y Visual en los Programas de Diversificación Curricular en Soria: el arteterapia como solución*. (Trabajo Fin de Máster) Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de <http://reunir.unir.net/handle/123456789/1962>
- Muiños de Britos, S.M. (2011). Capítulo 1. La educación artística en la cultura contemporánea. En A. Giráldez, L. Pimentel (Coord.) (2011). *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la*

teoría a la práctica (pp. 9-20). Madrid: Organización de Estado Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Sharp, C. y Le Métails, J. (2000). *The Arts, Creativity and Cultural Education: an International Perspective (International Review of Curriculum and Assessment Frameworks)*. London: QCA.

UNESCO (2006). Hoja de ruta para la Educación Artística. *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI Lisboa, 6-9 marzo de 2006*.

Recuperado de

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf

Universidad Complutense de Madrid (2017a). Plan docente Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. Recuperado de <https://www.ucm.es/estudios/grado-conservacionyrestauraciondelpatrimoniocultural-estudios-estructura>

Universidad Complutense de Madrid (2017b). Plan docente Grado en Bellas Artes. Recuperado de <http://bellasartes.ucm.es/estudios/grado-bellasartes-estudios-estructura>

Universidad de Granada (2017a). Plan docente Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Recuperado de

<http://grados.ugr.es/restauracion/pages/infoacademica/asignaturas-guias-docentes>

Universidad de Granada (2017b). Plan docente Grado en Bellas Artes. Recuperado de <http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/guias-docentes>

Universidad de Sevilla (2017a). Plan docente Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Recuperado de http://www.us.es/estudios/grados/plan_193?p=7

Universidad de Sevilla (2017b). Plan docente Grado en Bellas Artes. Recuperado de http://www.us.es/estudios/grados/plan_190?p=7

Para citar este artículo: Moral Ruiz, C., (2017). La calidad educativa a través de la evaluación por rúbricas. Titulaciones de Bellas Artes y Restauración. *Observar*, 11(2), 131-144.